



Apuntes para el 2020

Para la reflexión en el ERPAZ- Cauca
Camilo González Posso – INDEPAZ
Popayán 17 de diciembre de 2019

¿Cuáles son los escenarios posibles?

1 Colombia está en un periodo especial de nuevos conflictos y emergencia de movimientos societales transformadores. Los escenarios políticos y sociales del 2020 están enmarcados por el impacto de la gran movilización que conmocionó al país en 2019 y en especial la desencadenada desde el paro del 21N.

Es muy probable que en una dinámica de oscilaciones y expresiones desiguales esa movilización continúe expresándose como una acción contra toda medida desde arriba, desde el gobierno o desde los poderes de la globalización neoliberal. Se ha dado potencia a movimientos transformadores de sociedad que seguirán activos con acciones locales, sectoriales y también con convergencias de orden nacional.

Los pilares de ese movimiento societal se han rebelado en las grandes jornadas con un papel central de los jóvenes, las mujeres, los pueblos étnicos, los sindicatos, los ambientalistas, los artistas; todos además identificados como defensores de la paz con vida digna, con justicia social. Si del acuerdo final de paz de noviembre de 2016 han nacido compromisos de sociedad en temas importancia trascendental, del Paro Nacional de 2019 esta surgiendo *el nuevo acuerdo civil para una paz completa*.

Estos sujetos sociales se unen en la resistencia al modelo de sociedad, de economía y de poder que ha venido imponiendo la exclusión, la desigualdad, la precariedad y la discriminación. Es una resistencia que va desde la desesperanza, al descontento, a la rebeldía y a la oposición radical al orden existente. Es una combinación de estados de ánimo y de motivos para actuar.

2 El pliego del paro nacional recoge aspiraciones centrales de todos los sectores movilizados pero al mismo tiempo se complementa con las demandas especiales de muchos otros que se concretan en reivindicaciones inmediatas y en programas transformadores de mayor alcance.

El sentido general del Pliego Nacional con sus 13 ejes es de choque con el “paquetazo” neoliberal, con las políticas de guerra, con las graves violaciones a los derechos y en particular contra la omisión y acción con daño ante los asesinatos de líderes/as y amenazas contra comunidades y organizaciones sociales.

Ese pliego incorpora la exigencia de cumplimiento integral del Acuerdo Final de Paz y la continuidad hacia una paz más completa; también la exigencia de cumplimiento de los acuerdos

suscritos con comunidades desde hace varios gobiernos y las demandas de educación, salud y seguridad social, el programa en defensa del ambiente, de los derechos territoriales y ambientales.

Pero no se puede olvidar que la movilización nacional se nutre de las luchas locales, regionales y de sectores que enfrentan problemas específicos.

En esta gran movilización han sido reivindicados los temas más generales y en su momento cumbre, cuando el 21N y 22N e incluso el 4D lo que se expresó fue la indignación y el rechazo en general a las políticas antisociales de todo el sistema.

El rechazo a la reforma tributaria, al holding financiero, al cambio en los procedimientos de despido a personas con alguna discapacidad, y a otros puntos similares presentados por las centrales sindicales desde la convocatoria al paro nacional en octubre de 2019, es apropiado en su letra gruesa por los sectores más organizados urbanos. Pero los millones que se han movilizado y los que han expresado simpatía y solidaridad desde la ruralidad y las barriadas pobres, asumen la convocatoria como rechazo general a políticas de empobrecimiento, explotación, desigualdad y discriminación.

Las oscilaciones en la dimensión de las movilizaciones en 2020 serán el inevitable resultado de la heterogeneidad de interés y motivaciones en las grandes jornadas de noviembre y diciembre de 2019. Y también del curso que tenga la “conversación” o negociación del Comité de Paro ampliado y el gobierno.

3 El gobierno de Iván Duque ha mostrado sus debilidades y al mismo tiempo intenta una contraofensiva para recomponerse y controlar la ola de protestas sin hacer concesiones en sus programas y estrategias.

Este gobierno está pagando el costo de intentar desarticular a la JEP, de no promover las reformas políticas y de anticorrupción, de negarse a avanzar en la reforma rural integral (RRI), de alinearse otra vez con la guerra antidrogas con su erradicación militarizada y anuncio de otra guerra química con glifosato. A pesar de la retórica de “paz con legalidad” y de la micro gerencia sin suficientes recursos que hace el Consejero para la Estabilización, la imagen del gobierno ante la mayoría de gente es como promotor de otra guerra, de la vuelta atrás a la militarización y a las doctrinas de seguridad propias de un Estado de Guerra¹. Esta imagen ha chocado con la aspiración de no violencia y paz de la inmensa mayoría, incluyendo a muchos que votaron por Duque en las presidenciales. La incapacidad para desmontar la ola de asesinatos de líderes sociales y de excombatientes, la omisión, la banalización y el negacionismo, golpean al gobierno con la noticia diaria de masacres, homicidio y agresiones contra los pueblos étnicos y defensores de los acuerdos de paz en las regiones críticas.

¹ Estado de Guerra prolongada es una expresión que se utiliza para denominar un periodo largo de la historia de Colombia caracterizado por un ejercicio del poder centrado en el uso de la fuerza armada del Estado y de recursos coercitivos como instrumento central de control social y territorial y de seguridad para la gran propiedad y los grupos empresariales dominantes. En los regímenes de Estado de Guerra quienes tienen la hegemonía consideran que enfrentan una amenaza a su supervivencia ante la cual deben responder asfixiando o reprimiendo toda manifestación de oposición, descontento o reivindicación de cambio como si fueran manifestaciones de rebelión o de levantamiento contra la existencia del Estado, de la seguridad nacional y del ordenamiento y distribución de privilegios, activos y réditos derivados del control del aparato del Estado y de la corrupción.

En las semanas anteriores al 21N el gobierno y el Centro Democrático sufrieron grandes derrotas: 1. En el Congreso de la República se expresó una mayoría integrada por independientes y opositores que derrotaron el intento de desconocer el fallo de la Corte Constitucional sobre la JEP y obligaron al Presidente a firmar la ley estatutaria y a garantizar la financiación del sistema de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. 2. En las elecciones para alcaldes y gobernadores, el uribismo sufrió una ruda derrota, incluso en sus bastiones aparentemente infranqueables como Medellín. 3. Por primera vez desde la vigencia de la Constitución Política de 1991, el Congreso de la República tumba un ministro y obliga a la renuncia del Ministro de Defensa por el caso de los bombardeos que es emblemático de la nueva estrategia militar de meternos en otra guerra.

Según las encuestas, el 70% de los ciudadanos tiene una imagen negativa del presidente de la República. Y lo que es más diciente, el expresidente Uribe viene en caída en su prestigio y es visto por muchos como un sirirí en la nuca del Presidente y un encubridor de crímenes atroces del paramilitarismo (caso de los 12 apóstoles). Álvaro Uribe Vélez parece que quiere cogobernar desde su curul del Senado dándole libretos a la cúpula militar y con línea directa con los ministros de Hacienda, Defensa, Trabajo y otros funcionarios a quienes les da órdenes por celular pasando por encima del Presidente.

4. No obstante ese debilitamiento del gobierno y del Centro Democrático, hasta la fecha no ha dado muestras de estar dispuesto a negociar con el Comité de Paro ni a ceder a las exigencias que van contra pilares fundamentales del modelo de país y del programa de la ultraderecha.

Por el contrario, el gobierno ha respondido con medidas completamente contrarias a la protesta: en medio del paro firmaron el decreto de creación del Holding Consorcio del Bicentenario sin mediar información ni debate público al respecto; contra la primera exigencia del Pliego se ha dado trámite a la “reforma financiera”, mal llamada para el crecimiento económico, a la cual le cuelgan cuatro o cinco medidas de alivio a sectores pobres de la población para medio disimular los grandes beneficios para los grandes capitalistas; contra la exigencia de disolver el ESMAD y redefinir las políticas de seguridad que no garantizan la vida y dan tratamiento de guerra a la protesta y a la situación de regiones, el gobierno radicaliza su discurso represivo y la militarización de territorios con planes similares a los de consolidación territorial diseñados para territorios de guerra. A la exigencia de implementación de los acuerdos el gobierno responde desconociendo instancias fundamentales como la Comisión de Seguimiento e Implementación (CSIVI) y la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS) y además negándose a firmar la ley sobre Circunscripción Especial de Paz: en cambio de CEP el gobierno anuncia la presentación en marzo de su propia versión de participación política de las víctimas.

La contraofensiva del gobierno ha incluido convocar a la llamada “Conversación Nacional” a sectores que le son afines y a voceros de organizaciones que no han estado en primera línea de la convocatoria a la movilización. La intención es construir un escenario de propaganda y revalidación mediática de sus ofertas y programas. El reflujo esperado de la movilización en diciembre y primeros meses de 2020 es visto por el gobierno como ocasión para minimizar la representatividad del Comité de Paro y para negar la negociación directa. Ante la incapacidad para descifrar la profundidad del descontento y las potencialidades profundas de la movilización, el gobierno decide endurecer sus posiciones y sus estrategias de seguridad y orden público.

Al mismo tiempo se anuncia la recomposición de la coalición de gobierno con el ingreso del partido Cambio Radical y es probable que también ingresen sectores del Partido de la U. Se vislumbra una coalición de “unión nacional” al estilo de las que formaron las oligarquías colombianas en situaciones de crisis en el siglo XX, tal como ocurrió después de la “guerra de los mil días”, después

del 9 de abril de 1948, cuando el Frente Nacional o después del Paro Cívico de 1977. En esta ocasión la coalición de gobierno agrupará a los sectores de derecha más afines al programa neoconservador que se materializa en el Plan de Desarrollo 2019- 2024 y a la estrategia de seguridad y defensa que definió este gobierno en línea con el Comando Sur y la administración Trump. Entre las elites del poder se mantiene la fractura entre esos sectores de la “unión nacional” y, del otro lado, las corrientes que le apostaron a los Acuerdos de Paz y a sus implicaciones en cambios de apertura democrática y de condiciones para la solución negociada al conflicto armado interno.

5. La ola de movilización en Colombia se sintoniza y refuerza con los levantamientos en Chile y Ecuador y con todo el contexto internacional de confrontación a la globalización neoliberal encabezada por las multinacionales para su beneficio. Reforma democrática y revolución se están enfrentando al modelo dominante autoritario y excluyente, a su nueva generación de “paquetes” antisociales que acompañan las transformaciones tecnológicas, que se registran en la organización del trabajo, en la expropiación de los recursos naturales y de los recursos minero energéticos.

En América Latina se exacerbaban los conflictos ante la ofensiva de la administración Trump por controlar la región frente a “potencias extracontinentales” y ante el nacionalismo y el reformismo del liberalismo social o socialdemócrata que considera enemigo, aliado del terrorismo y amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos. La injerencia de Trump en Ecuador y Bolivia, la ofensiva del bloqueo contra Venezuela y Cuba, son muestras del nuevo trato imperialista que intenta imponer doctrinas similares a la Monroe o a las que dieron lugar al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca para consolidar una alianza militar al servicio de las multinacionales estadounidenses.

En Chile la movilización lleva dos meses y siguen millones de personas en la calle a pesar de la brutalidad policial. El gobierno ha dado un paso atrás en la pretensión de imponer el paquetazo y se ha abierto la posibilidad del desmonte definitivo del régimen heredado del pinochetismo con la convocatoria a un proceso constituyente a realizarse en 2020. Pero no obstante algunas concesiones² el levantamiento social continúa exigiendo como garantía de cambio una renovación del gobierno, incluida la renuncia de Piñeros y reclamando el cambio del modelo privado de salud y pensiones, planes de vivienda social y aumento del salario por encima del mínimo vital, entre otras.

En Ecuador el acuerdo de los indígenas con el gobierno de Lenin Moreno, sobre la modificación del decreto de alza en los combustibles, desactivó la ocupación de Quito y otras ciudades por la movilización indígena. La protesta frenó el “paquetazo” pactado por ese gobierno con el FMI pero una vez el gobierno sorteó el primer impacto retomó la ofensiva y presentó un proyecto de ley de reforma financiera con más de 400 artículos que denominó curiosamente como “ley para crecimiento económico”. Después de idas y venidas en el Congreso de la República, la tercera versión de la reforma fue aprobada el 10 de diciembre y es posible que sea sancionada en próximos días. Es un retoque del paquetazo pero sin salirse de los límites señalados por el FMI. Así mismo anuncia otros proyectos de reforma en materia laboral y financiera con el argumento de “aumentar

² Según informó El Clarín: “A cuatro días del estallido, Piñera **anunció un paquete de medidas**. Entre ellas se contaba un **aumento del 20% a las pensiones de los más pobres**, que promedian 147 dólares mensuales; un **incremento de 16% en el ingreso mínimo** de 400 dólares, la anulación de un incremento de 9,2% para la luz, anuncios de proyectos para rebajar sueldos y asignaciones de diputados y senadores, que oscilan entre los 27.000 y 44.000 dólares mensuales, y un incremento en el impuesto a los que ganan más de 11.000 dólares, así como **rebajas en medicamentos**”. Además se aprobó rebajar el transporte público para adultos mayores y reducir la deuda de los universitarios con la banca privada.

la competitividad” y facilitar mayores ganancias a los grandes inversionistas³. Semejante panorama indica que Lenin Moreno acompañará sus políticas económicas con ligeras concesiones y sobre todo con el endurecimiento de la represión para imponer el miedo a los oponentes organizados. Este panorama indica la continuidad de la alerta social y la tendencia a nuevas movilizaciones en 2020.

La prolongada movilización en Chile ha mostrado el papel destacado de las mujeres y su aporte a la revolución de género y de poder femenino que está en curso con consecuencias trascendentales a escala mundial y por supuesto en Colombia.

También se evidencia el carácter mundial y latinoamericano del levantamiento de la juventud, solo comparable a la movilización antiguerra de los años 60 en Estados Unidos y al movimiento desencadenado en mayo de 1968 en muchos países. Estamos ante una revolución cultural y de conciencia de la juventud que se enfrenta a la discriminación y exclusión de la globalización y al modelo depredador contra las condiciones de vida en el planeta.

En Chile, Ecuador, como en Colombia, las mujeres, los jóvenes y los indígenas se colocan en la primera línea de los movimientos transformadores y de convocatoria a todos los sectores de la sociedad empezando por los más pobres y las clases medias precarizadas.

6 La evolución de los acontecimientos parece encaminarse a un ascenso a los extremos en el cual la movilización social se radicalizará y por el otro lado el gobierno reforzará un régimen autoritario, de guerra, de arbitrariedad dictatorial y de creciente subversión contra la Constitución de 1991 y los acuerdos de paz que se le integraron.

El gran equilibrio entre las fuerzas proclives a un Estado de Guerra prolongada y las fuerzas partidarias de tramitar los conflictos sin armas y con soluciones negociadas, parece llevar a una larga situación de inestabilidad en la cual las oscilaciones hacia uno u otro extremo serán frecuentes. En esa iteración difícilmente el gobierno logrará estabilidad y puede llegarse a una crisis institucional mayor en la cual surjan soluciones extraordinarias, incluida la consideración de una constituyente pactada o circunscrita a temas específicos. Una salida de ese estilo puede abortar si es vista como un traslado de la correlación de fuerzas en el Congreso de la República a un cuerpo constituyente parcial e incierto para todas las partes. De modo que la confrontación política es probable que precipite, desde inicios del 2021, el debate de las elecciones presidenciales.

Para el gobierno la implementación de los acuerdos de paz sigue siendo una obligación incómoda que intenta redefinir en puntos esenciales. Ya ha anunciado su negativa a promover las leyes y normas de apertura democrática, reforma rural integral en temas clave, política de drogas y sustitución de cultivos de uso ilícito, cumplimiento de compromisos de reincorporación, garantías de seguridad y disposición presupuestal suficiente y oportuna para la implementación.

³ “El FMI estaba pendiente de la suerte de la reforma tributaria antes de desembolsar USD 500 millones a Ecuador en lo que resta del año, como parte del programa de apoyo crediticio al país. Entre sus principales puntos, la reforma tributaria aprobada elimina pago de anticipo al Impuesto a la Renta, aplica el cobro de IVA de 12% las plataformas digitales y hace cambios al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). También se instaure un impuesto por tres años para las empresas cuyas ventas superen USD 1 millón. Esta es la medida que más dinero producirá para el Estado, con una previsión de recaudación de USD 177 millones anuales en 2020 y 2021. La nueva reforma establece que esa contribución única y temporal no podrán ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022”.

Nota original en Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-asamblea-gobierno/>

En lo que concierne a la implementación de los acuerdos la oferta del gobierno se limita a promover algunos planes de acción para la transformación territorial y otros en respuesta a urgencias de la reincorporación. Con respecto al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, después de la derrota de la tentativa de desarticular la JEP, la táctica temporal del gobierno es de aceptación de su funcionamiento, que estará vigente mientras se mantenga la correlación de votos en el congreso en lo que se refiere al Acuerdo de Paz Farc – Estado.

7 La Política de Seguridad y Defensa adoptada por el actual gobierno, y convertida en ley con el Plan de Desarrollo, descarta la solución negociada al conflicto armado que persiste con el ELN; ha reiterado condiciones para realizar diálogos exploratorios que incluyen la renuncia definitiva a los secuestros y a toda acción criminal. Y al mismo tiempo la postura del gobierno descarta retomar lo avanzado en las conversaciones del ELN con el gobierno anterior en cuanto a temario de posible negociación y procedimientos. Es visible la postura negativa a cualquier escenario que incluya negociaciones de reforma al Estado, al sistema político, al modelo económico o siquiera a las estrategias neoliberales en política económica y de explotación de recursos económicos.

Desde el lado del ELN no hay señales de modificación de las posiciones definidas en su último congreso: Conversar para explorar posibilidades de reformas estructurales, negociar sobre cambios políticos y económicos y dejar en suspenso el tema de las armas. En lo inmediato el ELN se mantiene en conversar sin las condiciones previas que dice el gobierno y para retomar lo avanzado con el anterior gobierno.

En esas condiciones puede decirse que es una situación de inamovibles completamente bloqueada.

La consecuencia práctica es la continuidad de situaciones de guerra especialmente en regiones como Choco, Arauca, Catatumbo, nordeste de Antioquia y subregiones de Cauca.

Para el gobierno la guerra con el ELN es una de las razones para mantener su estrategia general de guerra y sumar la confrontación con el ELN a la que se desarrolla con las llamadas disidencias y residuales de las FARC –EP y con otros grupos que denomina GAO (Grupos Armados Organizados).

Para el movimiento social estas confrontaciones son un obstáculo en su fortalecimiento y chocan frontalmente con los llamamientos a la no violencia y el rechazo a la guerra.

8 En este periodo cobran mayor importancia las iniciativas comunitarias y desde las regiones. La fuerza de la gran movilización nacional ha estado en su entronque profundo en las realidades y demandas desde la base de la sociedad con sus particularidades regionales.

En cada región se vive la realidad de la discriminación contra la juventud que no encuentra oportunidades ni de educación ni de empleo, ni de ingresos para su vida independiente. A la discriminación por juventud, por mujer o por genero se suma la discriminación social por origen, etnia o edad.

Las comunidades y los sectores pobres y medios se ven sometidos en los territorios por políticas que le asignan los mayores privilegios y recursos públicos a los macroyectos y grandes empresas con el argumento de que ellas son el motor para dinamizar al resto y generar crecimiento, empleo y bienestar.

Los megaproyectos extractivos y de infraestructura se califican como los de interés social y los planes de vida y proyectos endógenos de pequeña y mediana escala son vistos como problema social. Las grandes inversiones son prioridad de la nación y los planes de los pueblos y la defensa del agua y del ambiente se ubican desde el poder como resistencias al desarrollo. Los grandes desafíos de la globalización neoliberal se trasladan en detalle al ámbito local y regional.

La contradicción evidente entre la imposición desde arriba y las necesidades desde abajo lleva a la imposición de dictaduras locales, con amplia militarización y presencia de grupos armados que chocan con la resistencia cada vez más organizada desde abajo.

9. En la actual coyuntura social y política son muchos los retos y desafíos para las organizaciones sociales, pueblos y sectores populares.

En la agenda inmediata de los sectores más organizados están asuntos importantes como fortalecer las nuevas formas de relación con las multitudes que se han sumado a la protesta y el levantamiento ciudadano pacífico pero radical.

El gran diálogo de sociedad viene ocurriendo en las convocatorias a acciones que vinculan sectores, ciudadanos, vecindarios, espacios de trabajo y pensamiento y también a las familias desde su cotidianidad.

La imaginación, la ironía, la estética, la emoción, se han convertido en motores de la acción colectiva.

Las redes y la calle, la asamblea y el encuentro de comunidad y vecindario se han mostrado como los espacios de la protesta y la construcción colectiva.

Las relaciones horizontales y el rechazo a la violencia y al oportunismo son parte de esa nueva democracia asambleísta.

A los sectores más organizados y dinámicos que han cumplido un papel de primera línea desde el 21N les corresponde retomar las banderas particulares y hacerse fuertes desde su identidad y sus reivindicaciones. Disolver la particularidad en el pliego general es asumir un símbolo como si fuera el todo de la realidad y eso lleva a separarse de la base social.

El gran dialogo social desde la base permite mantener la relación con cada sector y comunidad. Desde allí es posible fortalecer acciones de incidencia en los planes de desarrollo 2020 – 2024 que serán debatidos y elaborados en los próximos meses. También presionar por el cumplimiento de los acuerdos en mingas y movilizaciones regionales y por los compromisos concretos con la reforma rural, los Planes de desarrollo con Enfoque Territorial, con los Planes Integrales de Sustitución PNIS, reforma política y con las iniciativas de memoria, verdad, justicia, búsqueda de personas desaparecidas y reparación integral a las víctimas, entre otros.

En ese diálogo social desde la base es importante vincular nuevos sectores, a los diferentes, escépticos. Y crear escenarios locales y regionales de diálogos complejos con empresarios, políticos, religiosos, exmilitares y excombatientes en proceso de paz.

Al mismo tiempo hay que tomar la iniciativa para la convocatoria y planes de acción en escenarios de encuentro con las instituciones, gobiernos, organismos de control y del ministerio público. Entre



esos escenarios están los Consejos Territoriales de Paz, de Planeación, mesas de garantías, seguimiento a las alertas tempranas, Consejos de Seguridad.

No se puede relegar a segundo plano la lucha contra la impunidad, ni la exigencia de respuestas efectivas desde el gobierno y el Estado a la persistencia de la violencia armada contra comunidades, organizaciones y líderes/as y el rechazo a la militarización de comunidades y al uso de la fuerza el Estado contra la población y la protesta.

El gran reto es mantener el estado de protesta y resistencia y preparar la segunda ola de “paro nacional”, de cacerolazos y jornadas de movilización que se vislumbra para marzo – abril del 2020.

camilogonzalezposso@gmail.com